

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43339 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Ulldecona (Tarragona), expediente 2022RP0060.*

En el expediente instado por Manuel Alarcón Ros, Francisca Fibla Subirats y Marta Alarcón Fibla sobre modificación de características de una concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "la Ferradura" en el término municipal de Ulldecona (Tarragona), con un volumen máximo anual de 47.527,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 6,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 10,570 ha. sitas en el término municipal de Ulldecona, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022RP0060.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 19 de noviembre de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240053596-1